

INSTRUCCIONES PRÁCTICAS PARA LAS EMPRESAS VINCULADAS AL PARQUE CIENTÍFICO DE ALICANTE (PCA).

MEDIDAS DE PREVENCIÓN COVID-19, RECOMENDACIONES Y MEDIDAS ESPECÍFICAS EN EL ENTORNO DEL PCA.

En línea con el establecimiento de la nueva normalidad, pasamos a indicar una serie de recomendaciones y medidas que todos debemos conocer para poder desarrollar nuestra actividad en el Parque Científico de un modo seguro, dada la actual situación generada por la Covid-19 y cumplir con todas las pautas marcadas por las autoridades sanitarias.

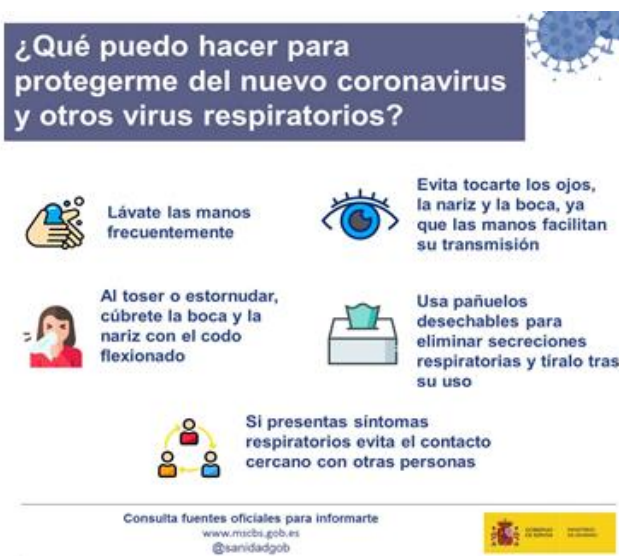
Como norma general, se recomienda no acceder al recinto del PCA si se tienen síntomas compatibles con la Covid-19, si hay un diagnóstico positivo o se está en periodo de aislamiento preventivo.

Hasta nuevas instrucciones en contra, no tenéis que enviar la planificación semanal de la presencia de vuestros trabajadores en el PCA como os estábamos requiriendo hasta ahora.






Sí es muy importante que nos mantengáis informados y actualizar en todo momento la plantilla con el personal de vuestras empresas que acceden al recinto del PCA y disponen de tarjeta del mismo. Solo se les emitirá tarjeta de acceso al PCA al personal incluido en la RNT (antiguo TC2) de vuestra empresa.

Para consultar los horarios y accesos al campus del Parque Científico pinchar [aquí](#)


1. RECOMENDACIONES GENERALES QUE TODOS DEBEMOS SEGUIR:



¿Qué puedo hacer para protegerme del nuevo coronavirus y otros virus respiratorios?

-  **Lávate las manos frecuentemente**
-  **Evita tocarte los ojos, la nariz y la boca, ya que las manos facilitan su transmisión**
-  **Al toser o estornudar, cúbrete la boca y la nariz con el codo flexionado**
-  **Usa pañuelos desechables para eliminar secreciones respiratorias y tíralo tras su uso**
-  **Si presentas síntomas respiratorios evita el contacto cercano con otras personas**

Consulta fuentes oficiales para informarte
www.mscbs.gob.es
@sanidadgob



- No ir a trabajar si se tiene fiebre – más de 37,5º
- Mantener el teletrabajo cuando sea posible
- Evitar las reuniones presenciales.
- Mantener distancias de +2m entre personas
- Uso de mascarilla y guantes o lavado frecuente de manos con agua y jabón y si no es posible, con gel hidroalcohólico.

2. PRESENCIA EN LAS OFICINAS DE LA FUNDACIÓN PARQUE CIENTÍFICO DE ALICANTE:

En función de la evolución de las medidas previstas en la diferente normativa vinculada a la declaración del estado de alarma, así como lo regulado por las órdenes ministeriales que han guiado las fases de transición a una nueva normalidad, se ha ido aplicando a la progresiva reincorporación de nuestro personal a sus puestos de trabajo. En este sentido, todo el personal de la Fundación Parque Científico de Alicante, está trabajando de manera presencial, manteniendo nuestro horario habitual de 8:00 a 15:00 h de lunes a viernes y en turno de tarde de 15:00 a 17:30 h excepto los viernes.

Para cualquier incidencia relacionada con el acceso a vuestras instalaciones del Parque Científico fuera de nuestro horario laboral disponéis del servicio de **Seguridad**, teléfono **965909656**.

3. ESPACIOS COMUNES:

Para el uso de los espacios gestionados por la Fundación PCA de uso común para todas las empresas vinculadas al Parque, debéis contactar previamente con nosotros.

Sala de Innospace, en la 2ª planta del edificio Nuevos Institutos.

La **Sala de reuniones** en el edificio Naves de Apoyo, permanece cerrada temporalmente, pero esperamos que pronto se pueda utilizar.

Si necesitáis un espacio para una reunión que no podéis realizar en vuestro centro de trabajo, por favor contactad con nosotros e igualmente trataremos de encontrar una solución, pero recordad, siempre que mantengáis reuniones de forma presencial en el entorno del PCA, tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Avisad con antelación, enviando un correo a parc@ua.es, para que podamos coordinar la limpieza y desinfección previa y/o posteriores.
- Minimizar el número de personas
- No más personas de las que acoja el espacio manteniendo las distancias de +2m.
- Uso de mascarillas
- Uso de gel desinfectante y/o lavado de manos antes y después de la reunión.

Vestíbulo y Baños Naves de Apoyo: No se debe permanecer en estos espacios más de 15 minutos y por favor no utilizar la zona del sofá del vestíbulo.

4. EDIFICIOS GESTIONADOS POR LA FUNDACIÓN PARQUE CIENTIFICO:

- **NAVES DE TALLERES Y APOYO AL PARQUE CIENTÍFICO**
- **CENTRO INCUBADOR DE EMPRESAS**

Toda la actividad presencial que desarrolléis en vuestros espacios del Parque Científico, debe seguir todas las medidas preventivas marcadas por vuestro servicio de prevención, acorde con lo

establecido en la normativa publicada por las autoridades sanitarias y atendiendo la Instrucción de prevención de riesgos laborales, IPRL-26 y demás instrucciones de desarrollo que se sucedan, publicadas en la web del Servicio de Prevención de la UA.

Es muy importante que informéis a vuestro servicio de prevención de esta IPRL-26, por si hay algo que quieren contrastar que os afecte para que se pongan en contacto con nosotros.

Podéis consultar el documento en el siguiente [enlace](#)

Será obligatorio que todas las personas con actividad presencial cumplan, las directrices de utilización de EPIs, distanciamiento social y circulación establecidas por los servicios de prevención y demás medidas preventivas publicadas por las autoridades sanitarias.

LIMPIEZA:

En los edificios se mantiene la limpieza y desinfección, tanto en oficinas como zonas comunes, baños y vestíbulos, por parte del servicio de limpieza de la universidad.

En los baños se verificará periódicamente a lo largo del día de la disponibilidad de los recursos necesarios para la higiene personal (jabón, papel para secado de manos, etc.). Se recomienda usar papel limpio para tocar elementos comunes como grifos, pomos, etc para tratar de evitar la contaminación.

Os recomendamos hacer uso razonable de los productos y materiales para que todos se puedan beneficiar.

5. QUÉ HACER EN CASO DE SOSPECHA DE INFECCIÓN POR COVID-19 EN UN CENTRO DE TRABAJO

Si una persona en horario de trabajo presenta síntomas compatibles (fiebre, tos o sensación de falta de aire) que puedan ser por Covid-19, o haya tenido contacto con personas contagiadas, hay que separarla del resto de la plantilla (aislamiento) y llamar al **teléfono 900 300 555** o **al del servicio de prevención de riesgos laborales de vuestra empresa**, para informar y recibir las instrucciones que correspondan. Se ha de extremar la limpieza y desinfección de la zona de trabajo de la persona con síntomas. Al mismo tiempo debéis de poneros en contacto con nosotros para poder actuar a la mayor rapidez, a través de nuestro teléfono **965909310**, a través del correo de parc@ua.es, o en su defecto con el Servicio de Seguridad de la UA teléfono **965909656** para que puedan activar los protocolos de actuación.

6. QUÉ HACER EN EL CENTRO DE TRABAJO CUANDO SE CONFIRMA UN CASO DE INFECCIÓN POR COVID-19

Corresponde a las empresas, a través de su sistema preventivo (servicio de prevención de riesgos laborales) seguir las pautas y recomendaciones que sobre el particular sean formuladas por las autoridades sanitarias, desde el Centro de Salud Pública correspondiente.

NOTA:

Iremos actualizando este documento en función de la evolución y nueva información que vayamos recibiendo y que dispongan las autoridades estatales y autonómicas, así como lo que se vaya publicando en el BOUA de la universidad.

Se destacan los siguientes documentos de referencia:

-IPRL-26. *Instrucción de prevención de riesgos laborales. Reincorporación presencial*, elaborado por el servicio de prevención de la Universidad de Alicante.

-Medidas preventivas generales para garantizar la separación entre trabajadores frente a COVID-19 del Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST) (09.04.20).